



Asamblea General

Distr. general
8 de marzo de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003*

Título III Justicia y derecho internacional

Sección 7 Corte Internacional de Justicia

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	2
A. Miembros de la Corte	4
B. Secretaría de la Corte	5
C. Apoyo a los programas	5
Anexo	
Recursos necesarios: estimaciones indicativas	8

* El presente documento contiene la sección 7 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. La versión definitiva del presupuesto por programas aprobado se publicará posteriormente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/56/6/Rev.1)*.

Título III

Justicia y derecho internacional

Sección 7

Corte Internacional de Justicia

Sinopsis

- 7.1 El párrafo 15.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas dispone que las propuestas para el presupuesto por programas relativas a la Corte Internacional de Justicia serán preparadas por la Corte en consulta con el Secretario General y que dichas propuestas serán presentadas a la Asamblea General por el Secretario General junto con las observaciones que estime conveniente. En el presente documento figuran las propuestas de la Corte. Si bien el Secretario General apoya plenamente la mayoría de ellas, hay algunos elementos que no cuentan con su apoyo. La Asamblea también deseará tomar nota de que, en el momento de presentarse esas propuestas, aún no había examinado, en la continuación de su quincuagésimo quinto período de sesiones, el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre el examen de la gestión y la administración en la Secretaría de la Corte Internacional de Justicia. Las propuestas de la Corte se presentan en este documento sin perjuicio de la petición de la Corte de que se aprueben 15 puestos de auxiliares judiciales, que se considerará cuando la Asamblea examine el informe. Si, como resultado del examen del informe de la DCI por la Asamblea fuera necesario introducir algún ajuste en las propuestas presupuestarias, dichas modificaciones se presentarían en el contexto de un informe sobre las consecuencias para el presupuesto por programas, que se tendrían en cuenta en el momento en que la Asamblea aprobara el presupuesto por programas para el bienio 2002-2003.
- 7.2 La Corte Internacional de Justicia, formada por 15 magistrados elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, es uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas y el principal órgano judicial de la Organización. Funciona de conformidad con su Estatuto, que es parte integrante de la Carta de las Naciones Unidas. La Corte decide, conforme al derecho internacional, las controversias que le someten los Estados y puede emitir opiniones consultivas respecto de cualquier cuestión jurídica a solicitud de cualquier organismo autorizado para ello por la Carta de las Naciones Unidas o de acuerdo con sus disposiciones. Son parte en el Estatuto de la Corte 189 Estados, y 62 han reconocido la jurisdicción obligatoria de la Corte de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 36 de su Estatuto. La Corte presenta informes anuales a la Asamblea General, el más reciente de los cuales figura en el documento A/55/4.
- 7.3 En el plan de mediano plazo de las Naciones Unidas no se incluyen las actividades de la Corte ni las de su Secretaría. Sin embargo, la Corte debe estar en todo momento en condiciones de desempeñar las funciones que se le han encomendado de manera de dar efecto al espíritu y la letra de la Carta. A fin de evaluar las necesidades de la Corte Internacional de Justicia para el bienio 2000-2003, es preciso compararlas con el volumen de trabajo de la Corte. Cuando se presentó el presupuesto para el bienio 2000-2001, la Corte tenía ante sí 13 causas. Posteriormente se presentaron 17 nuevas causas, de las cuales se han tramitado varias. En vista del drástico aumento del volumen de trabajo de la Corte, en el año 2000 se presentaron a la Asamblea General estimaciones revisadas para el bienio 2000-2001. La Asamblea aprobó 12 puestos adicionales de traductor, 2 nuevos puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías) y créditos adicionales para personal temporario para reuniones.

- 7.4 Cuando se presentó esta propuesta, la Corte tenía ante sí 22 causas de todas las regiones del mundo que abarcaban una amplia variedad de asuntos. La interposición de objeciones preliminares en muchas de las causas dará lugar a dos series de actuaciones diferentes, cada una de ellas con alegatos escritos y orales que culminarían en el fallo respectivo, lo cual afectará aún más el volumen de trabajo de la Corte. El número de alegatos también podría aumentar como resultado de la interposición de contrademandas por alguno de los demandados o la intervención de un Estado en una causa pendiente. Además de ocuparse de las causas que tiene ante sí, la Corte debe estar preparada para examinar, asignándole prioridad respecto de otros asuntos, todas las peticiones que reciba para la formulación de medidas provisionales.
- 7.5 El total de recursos propuestos para la Corte Internacional de Justicia para el bienio 2002-2003 es de 22.873.500 dólares a valores corrientes de 2000-2001, lo que implica un aumento de 2.266.800 dólares (11,0%). Este aumento obedece principalmente al drástico incremento del volumen de trabajo de la Corte y a la necesidad de asegurar que no se vea comprometida la capacidad de la Corte de cumplir su mandato. También refleja aumentos relacionados con el número de subsidios de educación y de pagos por concepto de pensiones. La Corte no cuenta con recursos extrapresupuestarios.
- 7.6 La distribución porcentual de los recursos solicitados en esta sección figura en el cuadro 7.1.

Cuadro 7.1

Distribución porcentual de los recursos por componente

<i>Componente</i>	<i>Presupuesto ordinario (porcentaje)</i>
A. Miembros de la Corte	34,4
B. Secretaría de la Corte	48,0
C. Apoyo a los programas	17,6
Total	100,0

- 7.7 La distribución de los recursos se resume en los cuadros 7.2 y 7.3.

Cuadro 7.2

Recursos necesarios por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Componente</i>	<i>Gastos en 1998-1999</i>	<i>Consignaciones para 2000-2001</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Miembros de la Corte	7 468,0	7 966,0	(82,8)	(1,0)	7 883,2	42,6	7 925,8
Secretaría de la Corte	9 738,3	8 702,8	2 264,0	26,0	10 966,8	453,4	11 420,2
Apoyo a los programas	3 785,8	3 937,9	85,6	2,1	4 023,5	(206,9)	3 816,6
Total	20 992,1	20 606,7	2 266,8	11,0	22 873,5	289,1	23 162,6

Cuadro 7.3

Puestos necesarios

Cuadro	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios				Total	
			Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1/D-2	2	2	–	–	–	–	2	2
P-1/P-5	23	25	12	12	–	–	35	37
Subtotal	26	28	12	12	–	–	38	40
Cuadro de servicios generales	32	49	5	2	–	–	37	51
Total	58	77	17	14	–	–	75	91

A. Miembros de la Corte**Recursos necesarios (antes del ajuste): 7.883.200 dólares**

- 7.8 La Asamblea General examina las condiciones de servicio y la remuneración de los miembros de la Corte cada tres años. En su resolución 53/214, de 18 de diciembre de 1998, la Asamblea aprobó la remuneración (160.000 dólares por año), las pensiones y otras condiciones de servicio de los miembros de la Corte Internacional de Justicia (incluido un subsidio de 15.000 dólares anuales para el Presidente de la Corte y de 94 dólares diarios, hasta un máximo de 9.400 dólares por año, para el Vicepresidente cuando actúe como Presidente). También se prevé que los recursos propuestos en estas estimaciones se complementarán, según sea necesario, mediante compromisos contraídos con arreglo a la resolución relativa a gastos imprevistos y extraordinarios que apruebe la Asamblea en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

Cuadro 7.4

Recursos necesarios

Tipo	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2002-2003 (antes del ajuste)		2000-2001	2002-2003
	2000-2001	2002-2003		
No relacionados con puestos	7 966,0	7 883,2	–	–
Total	7 966,0	7 883,2	–	–

B. Secretaría de la Corte

Recursos necesarios (antes del ajuste): 10.966.800 dólares

- 7.9 Como la Corte es un órgano jurídico y una organización internacional, su Secretaría debe prestar apoyo jurídico y también funcionar como secretaría internacional. La Secretaría presta apoyo jurídico, diplomático, lingüístico y técnico de otro tipo a la Corte. Se encarga de la administración financiera y la contabilidad, los servicios de conferencias y los servicios de archivo, distribución, documentación y biblioteca, y es además el conducto ordinario por el que la Corte recibe y envía comunicaciones. El Secretario y el Secretario Adjunto son elegidos por un período de siete años y pueden ser reelegidos. De conformidad con el párrafo 2 del Artículo 21 de su Estatuto, la Corte nombra a los funcionarios de su Secretaría.

Cuadro 7.5

Recursos necesarios

Tipo	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
		(antes del ajuste)		
Relacionados con puestos	6 987,2	9 589,4	75	91
No relacionados con puestos	1 715,6	1 377,4	–	–
Total	8 702,8	10 966,8	75	91

- 7.10 Para complementar los recursos de la Secretaría se solicitan 16 puestos adicionales (2 del cuadro orgánico y 14 del cuadro de servicios generales), de los cuales 7 son puestos de personal temporario convertidos en puestos de plantilla. (Los créditos para personal supernumerario se reducirían en consecuencia.) Estos recursos se solicitan para que la Secretaría pueda absorber el mayor volumen de trabajo de la Corte.

C. Apoyo a los programas

Recursos necesarios (antes del ajuste): 4.023.500 dólares

- 7.11 Los recursos solicitados en esta sección cubren necesidades por concepto de servicios comunes de la Corte Internacional de Justicia y su Secretaría, incluida, en particular, la contribución de las Naciones Unidas a la Fundación Carnegie por el uso del Palacio de la Paz. Se incluyen también los costos de las publicaciones de la Corte, la adquisición de suministros y equipo y los gastos generales de funcionamiento.

Cuadro 7.6

Recursos necesarios

Tipo	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
		(antes del ajuste)		
No relacionados con puestos	3 937,9	4 023,5	–	–
Total	3 937,9	4 023,5	–	–

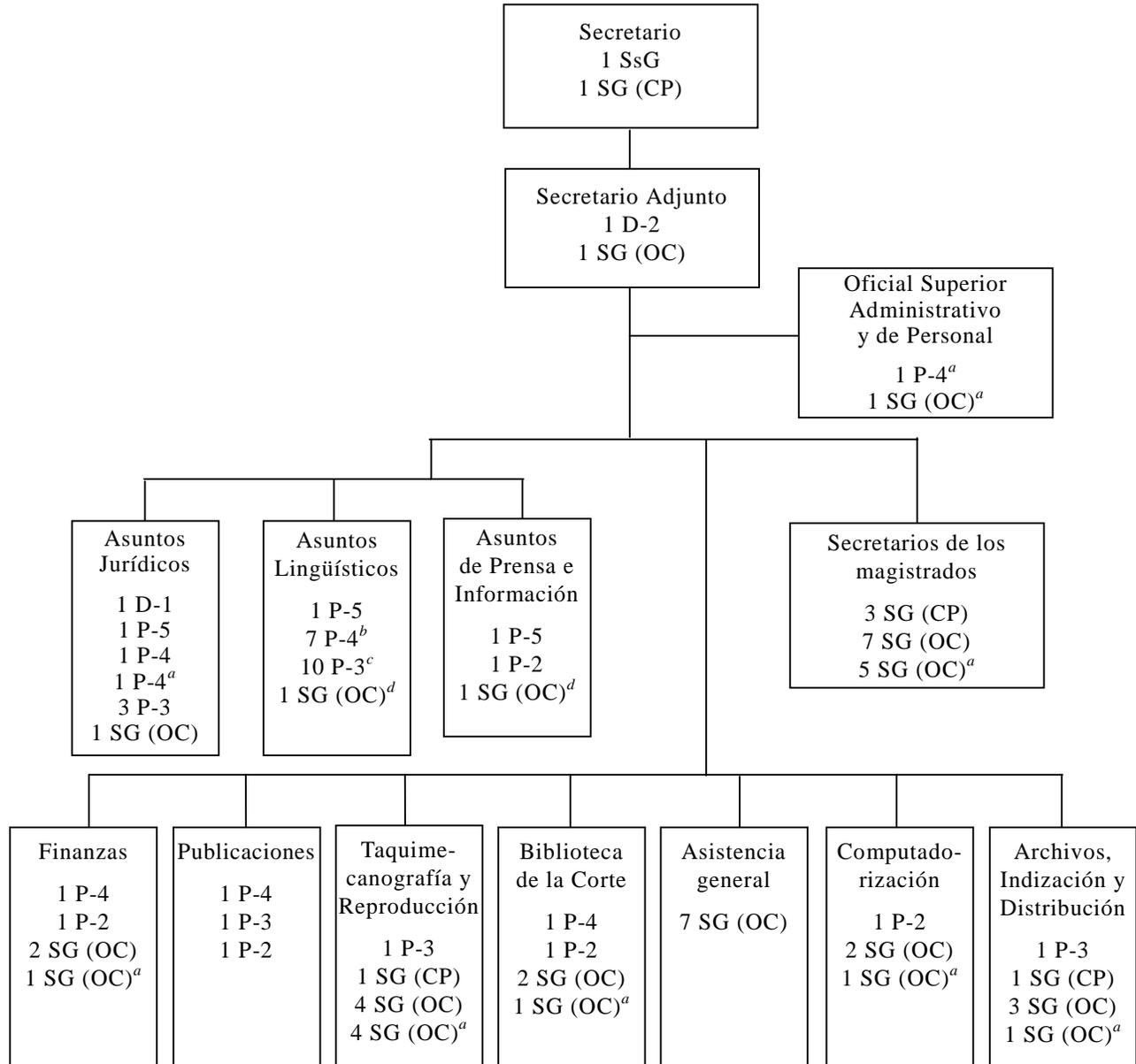
7.12 Se prevé un aumento mínimo de los recursos solicitados en relación con el apoyo a los programas, que se redistribuirían para aumentar los fondos para gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales y mobiliario y equipo. Ese aumento se compensaría con una reducción de los créditos para servicios por contrata.

Cuadro 7.7

Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Resumen de la recomendación	Medidas adoptadas para aplicarla
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/54/7, cap. II)	
La Comisión Consultiva recomendó que se examinaran las consecuencias financieras del extraordinario aumento del volumen de trabajo de la Corte para que no se viera menoscabada la capacidad de ésta de cumplir su mandato (párr. III.3).	La Asamblea General aprobó estimaciones revisadas en su quincuagésimo quinto período de sesiones.
La Comisión Consultiva recomendó que se presentara un informe sobre la gestión eficiente del sistema de los magistrados ad hoc en el contexto del proyecto de presupuesto para 2002-2003 (párr. III.6).	Se presentará a la Comisión Consultiva un informe sobre el sistema de los magistrados ad hoc en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para 2002-2003.

Secretaría de la Corte Internacional de Justicia
Organigrama y distribución de los puestos propuestos
para el bienio 2002-2003



^a Nuevos puestos.

^b Incluye 3 puestos temporarios.

^c Incluye 9 puestos temporarios.

^d Puesto temporario.

Anexo

Recursos necesarios: estimaciones indicativas

Corte Internacional de Justicia

Cuadro A.7.1

Necesidades por componente y fuente de fondos

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Componente</i>	<i>Gastos en 1998-1999</i>	<i>Consigna- ciones para 2000-2001</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Miembros de la Corte	7 468,0	7 966,0	(82,8)	(1,0)	7 883,2	42,6	7 925,8
Secretaría de la Corte	9 738,3	8 702,8	2 264,0	26,0	10 966,8	453,4	11 420,2
Apoyo a los programas	3 785,8	3 937,9	85,6	2,1	4 023,5	(206,9)	3 816,6
Total	20 992,1	20 606,7	2 266,8	11,0	22 873,5	289,1	23 162,6

Cuadro A.7.2

Necesidades por objeto de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Gastos en 1998-1999</i>	<i>Consigna- ciones para 2000-2001</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	7 516,3	6 987,2	2 602,2	37,2	9 589,4	419,6	10 009,0
Otros gastos de personal	2 103,6	1 623,3	(338,2)	(20,8)	1 285,1	30,5	1 315,6
Remuneración de no funcionarios	7 468,5	7 928,4	(82,8)	(1,0)	7 845,6	40,6	7 886,2
Consultores y expertos	33,3	36,5	–	–	36,5	0,7	37,2
Viajes de funcionarios	75,2	80,8	–	–	80,8	4,4	85,2
Servicios por contrata	780,0	1 083,7	(246,2)	(22,7)	837,5	17,5	855,0
Gastos generales de funcionamiento	2 381,0	2 245,9	166,0	7,3	2 411,9	(234,5)	2 177,4
Atenciones sociales	9,4	12,6	–	–	12,6	0,2	12,8
Suministros y materiales	274,8	235,5	61,1	25,9	296,6	6,2	302,8
Mobiliario y equipo	350,0	372,8	104,7	28,0	477,5	3,9	481,4
Total	20 992,1	20 606,7	2 266,8	11,0	22 873,5	289,1	23 162,6

Cuadro A.7.3

Puestos necesarios

Cuadro	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios				Total	
			Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SsG	1	1	-	-	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	-	-	3	3
P-4/3	15	17	12	12	-	-	27	29
P-2/1	5	5	-	-	-	-	5	5
Subtotal	26	28	12	12	-	-	38	40
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	6	6	-	-	-	-	6	6
Otras categorías	26	43	5	2	-	-	31	45
Subtotal	32	49	5	2	-	-	37	51
Total	58	77	17	14	-	-	75	91

A. Miembros de la Corte

Cuadro A.7.4

Necesidades por objeto de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de gastos	Gastos en 1998-1999	Consignaciones para 2000-2001	Aumento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2002-2003
			Cuantía	Porcentaje			
Remuneración de no funcionarios	7 450,5	7 928,4	(82,8)	(1,0)	7 845,6	40,6	7 886,2
Viajes	17,5	37,6	-	-	37,6	2,0	39,6
Total	7 468,0	7 966,0	(82,8)	(1,0)	7 883,2	42,6	7 925,8

Recursos necesarios (antes del ajuste)*Remuneración de no funcionarios*

- A.7.1 Como se indica en el cuadro A.7.4, los recursos necesarios antes del ajuste suman 7.845.600 dólares, la reducción de 82.800 dólares se debe a: a) una disminución de 202.000 dólares que representa los recursos necesarios una sola vez para el nombramiento de los magistrados ad hoc, los gastos de viaje y de instalación de los magistrados recientemente elegidos y la separación de magistrados, de conformidad con la resolución 54/252 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1999, relativa a los gastos imprevistos y extraordinarios en el bienio 2000-2001, y b) una reducción, por valor de 149.300 dólares, de los recursos necesarios para los viajes de los magistrados, en

uso de la licencia para visitar el país de origen. Esta disminución se compensa con c) un aumento de 214.100 dólares de los recursos necesarios para las pensiones de ex magistrados y sus cónyuges supervivientes, y d) un aumento de 54.400 dólares de los créditos para los subsidios de educación y los gastos de viaje conexos de los hijos de los miembros de la Corte.

Viajes

- A.7.2 La suma de 37.600 dólares solicitada en esta sección, que no entraña ninguna variación en valores reales, corresponde a los gastos de viaje y las dietas del Presidente de la Corte para asistir a los períodos de sesiones de la Asamblea General y los gastos de viaje y las dietas de los miembros de la Corte en relación con el desempeño de otras funciones oficiales.

B. Secretaría de la Corte

Cuadro A.7.5

Necesidades por objeto de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de gastos	Gastos en 1998-1999	Consigna- ciones para 2000-2001	Aumento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2002-2003
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	7 516,3	6 987,2	2 602,2	37,2	9 589,4	419,6	10 009,0
Otros gastos de personal	2 103,6	1 623,3	(338,2)	(20,8)	1 285,1	30,5	1 315,6
Remuneración de no funcionarios	18,0	–	–	–	–	–	–
Consultores y expertos	33,3	36,5	–	–	36,5	0,7	37,2
Viajes de funcionarios	57,7	43,2	–	–	43,2	2,4	45,6
Atenciones sociales	9,4	12,6	–	–	12,6	0,2	12,8
Total	9 738,3	8 702,8	2 264,0	26,0	10 966,8	453,4	11 420,2

Cuadro A.7.6

Puestos necesarios

Cuadro	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios				Total	
	2000- 2001	2002- 2003	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		2000- 2001	2002- 2003
			2000- 2001	2002- 2003	2000- 2001	2002- 2003		
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SsG	1	1	–	–	–	–	1	1
D-2	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1	1	1	–	–	–	–	1	1
P-5	3	3	–	–	–	–	3	3
P-4/3	15	17	12	12	–	–	27	29
P-2/1	5	5	–	–	–	–	5	5
Subtotal	26	28	12	12	–	–	38	40

<i>Cuadro</i>	<i>Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
			<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	6	6	–	–	–	–	6	6
Otras categorías	26	43	5	2	–	–	31	45
Subtotal	32	49	5	2	–	–	37	51
Total	58	77	17	14	–	–	75	91

Recursos necesarios (antes del ajuste)

Puestos

- A.7.3 El aumento (2.602.200 dólares) corresponde a un nuevo puesto de categoría P-4 para un oficial administrativo y de personal, un nuevo puesto de P-4 en el Departamento de Asuntos Jurídicos y 14 puestos adicionales del cuadro de servicios generales (otras categorías), que incluyen cuatro puestos que antes eran de personal temporario para reuniones y tres puestos que antes eran de personal temporario en general. El oficial administrativo y de personal (P-4) se encargará de la gestión y administración del personal y de asegurarse que se sigan las prácticas y procedimientos vigentes en materia de personal; ayudará al Secretario en todas las tareas administrativas y de personal. El oficial de asuntos jurídicos (P-4) del Departamento de Asuntos Jurídicos, se ocupará, entre otras cosas, de la gestión diaria de los expedientes, así como de redactar la correspondencia a las partes y otros Estados, realizar investigaciones y proporcionar asesoramiento y otra asistencia jurídica a los magistrados, incluso para redactar los fallos y opiniones consultivas.
- A.7.4 Los 14 nuevos funcionarios del cuadro de servicios generales (otras categorías) son los siguientes:
- Dos secretarios superiores de los magistrados (para proporcionar a cada magistrado un secretario y prestar asistencia de secretaría a los magistrados ad hoc, que suman 28, en relación con las 22 causas pendientes ante la Corte);
 - Un especialista en aplicaciones para la División de Computadorización (para mantenerse al día con el creciente uso de la tecnología moderna en la Corte);
 - Un auxiliar de archivos para la División de Archivos, Indización y Distribución (para atender la creciente demanda resultante del aumento de número de causas);
 - Un empleado de registro de datos para la División de Finanzas (para desempeñar funciones de supervisión de compromisos, ingreso de datos contables, control de existencias y nómina de sueldos);
 - Un empleado para la sala de lecturas de la Biblioteca (para prestar asistencia inmediata principalmente a los magistrados, oficiales de asuntos jurídicos, traductores, etc.);
 - Un auxiliar del nuevo oficial administrativo y de personal (para prestar apoyo de secretaría y, en particular, para mantener los registros de asistencia, los informes médicos y los informes sobre la situación del personal);
 - Cuatro funcionarios para la División de Taquimecanografía y Reproducción, que antes eran parte del personal temporario para reuniones;

- h) Tres secretarios superiores para los magistrados, que antes eran parte del personal temporario.

Otros gastos de personal

A.7.5 Los recursos estimados (1.285.100 dólares) para otros gastos de personal se utilizarán para lo siguiente:

- a) Personal temporario para reuniones (989.100 dólares); esta partida refleja una reducción de 338.200 dólares para la contratación de mecanógrafos de idioma inglés y francés y la contratación y los gastos de viaje de un corrector de pruebas y de intérpretes, traductores y taquimecanógrafos temporarios que se necesiten en las audiencias públicas y para prestar servicios de conferencias en las sesiones privadas de la Corte y con anterioridad a ellas;
- b) Personal temporario general (212.300 dólares); esta partida no varía en valores reales y se utilizará para la contratación de mensajeros temporarios y choferes, telefonistas, trabajadores manuales, empleados de secretaría adicionales y otro personal durante los períodos de máximo volumen de trabajo y para sustituir al personal en uso de licencia de maternidad o enfermedad;
- c) Horas extraordinarias (83.700 dólares); esta partida no varía en valores reales y se utilizará principalmente para la dependencia de mecanografía de la Secretaría y las Divisiones de Computadorización y de Asistencia General y para prestar asistencia a los servicios de reproducción, archivos y distribución, finanzas y seguridad.

Consultores y expertos

A.7.6 La suma de 36.500 dólares solicitada se utilizará para sufragar los servicios de expertos necesarios en apoyo de las medidas adoptadas para introducir tecnología moderna.

Viajes

A.7.7 Se solicita un crédito de 43.200 dólares para sufragar los gastos de viaje del Secretario cuando asista a los períodos de sesiones de la Asamblea General y para los viajes del personal de la secretaría de la Corte relacionados con otras funciones oficiales de ésta.

Atenciones sociales

A.7.8 El crédito de 12.600 dólares, que no varía en valores reales, cubre las necesidades de la Corte en materia de atenciones sociales, como las visitas de Jefes de Estado o de Gobierno y de otros funcionarios de gobiernos y organizaciones internacionales, las recepciones de abogados de las causas y otros actos oficiales de esta índole.

C. Apoyo a los programas

Cuadro A.7.7

Necesidades por objeto de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de gastos	Gastos en 1998-1999	Consigna- ciones para 2000-2001	Aumento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2002-2003
			Cuantía	Porcentaje			
Servicios por contrata	780,0	1 083,7	(246,2)	(22,7)	837,5	17,5	855,0
Gastos generales de funcionamiento	2 381,0	2 245,9	166,0	7,3	2 411,9	(234,5)	2 177,4
Suministros y materiales	274,8	235,5	61,1	25,9	296,6	6,2	302,8
Mobiliario y equipo	350,0	372,8	104,7	28,0	477,5	3,9	481,4
Total	3 785,8	3 937,9	85,6	2,1	4 023,5	(206,9)	3 816,6

Recursos necesarios (antes del ajuste)

Servicios por contrata

A.7.9 Los recursos estimados de 837.500 dólares, que reflejan una disminución neta de 246.200 dólares, se destinarán a lo siguiente:

- El programa de publicaciones de la Corte (480.700 dólares). Esta partida, que se ha reducido en 314.700 dólares, cubre el costo de la impresión de los documentos que se prepararán a medida que la Corte emita sus fallos en las causas actualmente pendientes. La reducción obedece a una disminución del número de volúmenes atrasados de la serie *Pleadings, Arguments and Documents* y la simplificación de los procedimientos para publicar alegatos, debida a la decisión de la Corte de no publicar anexos a los alegatos;
- Traducción externa por contrata (170.600 dólares). Esta partida que refleja una reducción de 45.600 dólares, cubre el costo de la traducción de los anexos de los alegatos descritos y otros documentos jurídicos que no es imprescindible traducir internamente;
- Servicios de procesamiento de datos (186.200 dólares). Esta partida refleja un aumento de 114.100 dólares y se utilizará para proyectos de procesamiento y registro de datos para los archivos (115.600 dólares), licencias y suscripciones (5.400 dólares), suscripción a sitios de la Web y utilización de éstos (21.700 dólares) y servicios especializados para ejecutar proyectos relacionados con la gestión de las redes de computadoras, el reforzamiento de la Extranet y el mejoramiento de la seguridad, programas informáticos de traducción y un sistema de indización jurídica e investigación de documentos (43.500 dólares).

Gastos generales de funcionamiento

A.7.10 Los recursos solicitados de 2.411.900 dólares incluyen un aumento de 166.000 dólares, que se debe al efecto neto de los cambios que se indican a continuación:

- La contribución que las Naciones Unidas deben pagar por su participación en la financiación de los gastos generales de funcionamiento de los locales proporcionados a la Corte en el Palacio de la Paz de La Haya asciende a 1.942.800 dólares antes del ajuste. En su resolución 50/214, de 23 de diciembre de 1995, la Asamblea General aceptó la propuesta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase A/50/7/Add.11) de que el ajuste por inflación quedara sujeto al examen y aprobación de la Comisión toda vez que se

solicitará. La Fundación Carnegie ha pedido que la contribución se aumente un 3% en 2002 y un 3,5% en 2003. La contribución también incluye un aumento de 43.400 dólares para el alquiler de oficinas adicionales, que son necesarias debido al aumento del número de puestos;

- b) El alquiler de fotocopiadoras (30.200 dólares), incluido un aumento de 3.900 dólares que se debe principalmente a la reducción del costo de contrato de alquiler por el cambio de proveedores y la inclusión de un crédito para el alquiler de contenedores de desechos;
- c) Los gastos en llamadas telefónicas de larga distancia, franqueo, valija diplomática, cables y télex, comunicaciones por telefax y correo electrónico (269.900 dólares), que reflejan un aumento de 103.900 dólares basado en las pautas de gastos anteriores y el uso previsto de estos servicios en vista del aumento de la plantilla de la Secretaría y del número de causas;
- d) El mantenimiento del equipo de imprenta, el equipo de automatización de oficinas, los vehículos y demás equipo de oficina de la Corte, (154.000 dólares), que refleja un aumento de 18.500 dólares;
- e) El costo del seguro de los dos automóviles oficiales de la Corte, los cargos bancarios y otros servicios varios prestados a la Corte (15.000 dólares), que refleja una reducción de 3.700 dólares debida principalmente al menor costo de los seguros.

Suministros y materiales

- A.7.11 La suma de 296.600 dólares, que incluye un aumento de 61.100 dólares, está basada en las actuales pautas de gastos y las necesidades previstas en vista del aumento del número de puestos. Esta suma se utilizará para libros de la biblioteca (90.400 dólares) y suministros, útiles de oficina, papel para reproducción interna, suministros para offset y otros suministros diversos (206.200 dólares).

Mobiliario y equipo

- A.7.12 Las necesidades de 477.500 dólares, que incluyen un aumento neto de los recursos de 104.700 dólares, corresponden a lo siguiente:
- a) Mobiliario y equipo, incluido el mejoramiento de la máquina Docutech, que es el componente más importante del equipo de imprenta de la Corte; mobiliario para las oficinas de los nuevos funcionarios y reemplazo de mobiliario de oficina, máquinas de telefax, gabinetes y otros muebles y equipo de oficina (228.800 dólares);
 - b) Adquisición de equipo de oficina, incluido un servidor Extranet protegido, programas informáticos de acceso protegido y de cifrado, una red secundaria protegida para estaciones localizadoras de Internet, programas informáticos de traducción y otros programas informáticos y equipo (159.500 dólares);
 - c) Reemplazo de computadoras e impresoras (69.400 dólares);
 - d) Reemplazo de uno de los automóviles de la Corte (19.800 dólares).
-